



RESUMEN EJECUTIVO

ENTIDAD : GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

INFORME N°: 01/2024

FECHA DE EMISIÓN: 30 de abril de 2024

INFORME: RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA, SOBRE LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL “PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD A LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD” (P.I.S.I.).

OBJETIVO: El Objetivo del presente Relevamiento de Información Especifica sobre la elaboración e implementación del “Plan Institucional de Seguridad a la Información” (P.I.S.I.) en el Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija, está orientado a recopilar y evaluar la información, con el fin de tener una apreciación preliminar sobre la elaboración del mismo y determinar el grado de audibilidad del Plan Institucional de Seguridad de la Información.

OBJETO: El objeto del presente relevamiento de información lo constituye toda la Información y documentación relativa a la elaboración y cumplimiento del “Plan Institucional de Seguridad de la Información (P.I.S.I.)” y sobre la situación actual de la seguridad de la información en los sistemas informáticos y otros relacionados en el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

ALCANCE: El examen comprende la revisión de la documentación relacionada documentación relativa a la elaboración y cumplimiento del “Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con la Norma de Auditoría Gubernamental NAG N° 217 correspondiente al “**Relevamiento de Información**”



“Específica”, aprobada por la Contraloría General del Estado mediante Resolución N° CGE/094/2012 del 27 de agosto de 2012 y se circunscribió en la recopilación, revisión de los antecedentes y documentación relevante referidos a la elaboración e Implementación del “Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

CONCLUSION:

Con base a lo expuesto en el Relevamiento de Información Específica, sobre la elaboración del Plan Institucional de Seguridad de la Información del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, concluimos que: **no es auditable**, en razón que el Plan Institucional de Seguridad a la Información (P.I.S.I.) del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, a la fecha del presente Relevamiento se encuentra en proceso de elaboración para la presentación de la propuesta a la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), para su revisión y posterior aprobación e Implementación; sin embargo se identificaron observaciones de control interno por lo que se emitirá un informe por separado con su correspondiente recomendación de Control Interno.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

Tarija, Abril de 2024